

Boletín No. 085

PRESIDENTE ENTREGA REPORTE OFICIAL DE LA EMERGENCIA EN MOCOA Y ANUNCIA EL PLAN DE ACCIÓN A DESARROLLARSE PARA MITIGAR EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE LA EMERGENCIA

- La cifra asciende a 154 personas fallecidas. Siguen las labores de búsqueda y rescate.
- Primeras ayudas humanitarias ya van en camino hacia Mocoa para atención primaria.
- Carlos Iván Márquez Pérez, Director de la UNGRD, se encuentra en la zona para coordinar toda la atención.
- Más de 900 personas operativas y técnicas se encuentran en la zona prestando la primera respuesta.



Mocoa, Putumayo, 1 de abril de 2017 (@UNGRD). De acuerdo con el último reporte entregado por el Presidente de la República Juan Manuel Santos, tras reunirse con Sorrel Arroca, el Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, el Ministro de Medio Ambiente, Luis Gilberto Murrillo, y las autoridades departamentales y de socorro, el número de personas fallecidas hasta el momento asciende a 154 personas y 200 personas heridas, 22 de ellos que requieren tratamiento urgente, las cuales serán trasladadas con rapidez a centros de atención para la atención completa. “El número de desaparecidos sigue sin ser establecido, estamos haciendo la confirmación con las personas quienes nos están dando reporte sobre sus familiares” indicó el Presidente.

“Seguimos con las labores de búsqueda y rescate de personas, estamos con las víctimas, con las familias afectadas. Decretamos la Calamidad Pública en el departamento, lo que sigue ahora es la atención a cada uno de los habitantes afectados lo cual se hará bajo las condiciones de seguridad y eficacia con las que hemos atendido estas situaciones, haremos con Carlos Iván Márquez un plan de acción, con la gobernación y las instituciones. Atenderemos a los heridos, iniciaremos proceso fúnebre con los fallecidos y se empezará a restablecer los servicios que se encuentran suspendidos” señaló el Primer Mandatario.

Para la atención de la emergencia ocasionada por las crecientes súbitas de los ríos Mocoa, Mulato, Sanguyaco y otras quebradas, el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo se encuentra activo, así como las

líneas de búsqueda y rescate, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, Registro Único de Damnificados, Asistencia Humanitaria de Emergencia, rehabilitación de servicios públicos, banco de maquinaria, carrotaques para suministro de agua potable, como medidas para la primera respuesta.

Por ahora el departamento prepara la Declaratoria de Calamidad Pública, con lo cual se activarán nuevas líneas de atención para las familias afectadas, y se creará el Plan de Acción Específico para seguir con el proceso de atención y posteriormente la recuperación en los 17 barrios que se vieron afectados.

Ya se encuentran en el lugar más de 900 personas técnicas y operativas (Ejército, Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD) que apoyarán las labores de búsqueda y rescate, atención de heridos, entrega de ayudas, verificación de afectación, entre otros, y en este momento se desplaza un nuevo grupo hasta el lugar para atención en salud, primeros auxilios y complementariedad para búsqueda y rescate.

Así mismo, con el apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana, se hace traslado de las primeras ayudas humanitarias de emergencia que serán soporte de la atención a las familias.

"Agradecer al pueblo de Mocoa y Villa Garzón que han enfrentado esta emergencia con verdadera templanza, y tengan la seguridad de que el gobierno, como ha sido costumbre nuestra, hará todo lo posible para que el lugar quedé mejor que antes de ocurrida esta tragedia. Las personas que se han visto afectadas, todas serán atendidas, aquí estamos para expresar no solo nuestra solidaridad, sino entregar toda la ayuda necesaria" preciso el Jefe de Estado.

Para aquellos que quieran hacer sus donaciones solo se recibirán en dinero a través de la cuenta de ahorros del Banco Davivienda, N° 021666888, con lo cual se podrá entregar Asistencia Humanitaria de Emergencia de acuerdo a estándares y protocolos establecidos.